# PROAUTO C.A.

## Índice


| Nota | Descripción | Páginas |
|---|---|---|
| 1. | INFORMACIÓN GENERAL | 9 |
| | 1.1. Naturaleza de las operaciones. | 9 |
| | 1.2. Información general | 9 |
| | 1.3. Declaración de cumplimiento con NIIF | 9 |
| 2. | POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. | 9 |
| | 2.1. Consideraciones generales. | 9 |
| | 2.2. Presentación de estados financieros. | 10 |
| | 2.3. Segmentos reportables. | 10 |
| | 2.4. Ingresos. | 11 |
| | 2.5. Costos y gastos operacionales. | 11 |
| | 2.6. Ingresos y gastos financieros. | 11 |
| | 2.7. Efectivo y equivalentes. | 11 |
| | 2.8. *Inventarios.* | 11 |
| | 2.9. Propiedad, planta y equipo. | 11 |
| | 2.10. Activos intangibles. | 12 |
| | 2.11. Instrumentos financieros. | 12 |
| | 2.12. Beneficios a empleados. | 13 |
| | 2.13. Provisiones y contingencias. | 14 |
| | 2.14. Impuestos. | 14 |
| | 2.15. Patrimonio, reservas, utilidades y dividendos. | 15 |
| | 2.16. Estimaciones contables críticas y grado de juicio gerencial. | 16 |
| | 2.17. Estándares, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas. | 17 |
| 3. | INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. | 20 |
| | 3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo. | 20 |
| | 3.2. Activos financieros. | 20 |
| | 3.3. Activos financieros mantenidos al vencimiento - corrientes. | 20 |
| | 3.4. Cuentas por cobrar comerciales. | 20 |
| | 3.5. Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. | 20 |
| | 3.6. Inventarios. | 20 |
| | 3.7. Activos financieros mantenidos para la venta. | 22 |
| | 3.8. Propiedad, planta y equipo. | 22 |
| | 3.9. Arrendamientos. | 24 |
| | 3.10. Activos intangibles. | 25 |
| | 3.11. Activos financieros no corrientes. | 25 |
| | 3.12. Obligaciones financieras corrientes y no corrientes. | 25 |
| | 3.13. Obligaciones en circulación. | 26 |
| | 3.14. Cuentas y documentos por pagar. | 27 |
| | 3.15. Otros pasivos corrientes. | 27 |
| | 3.16. *Remuneraciones y beneficios del empleado corto y largo plazo.* | 28 |
| | 3.17. Impuesto a las ganancias corriente y diferido. | 29 |
| | 3.18. Saldos y transacciones con partes relacionadas. | 35 |
| | 3.19. Riesgos de instrumentos financieros. | 37 |
| | 3.20. Capital social. | 39 |
| | 3.21. Resultados por acción y dividendos. | 39 |
| | 3.22. Ingresos operacionales. | 40 |
| | 3.23. Otros ingresos operacionales. | 40 |
| | 3.24. Costo de ventas. | 40 |
| | 3.25. Otros costos y gastos. | 40 |
| | 3.26. Ingresos y gastos financieros. | 41 |
| | 3.27. Precios de transferencia. | 41 |
| | 3.28. Sanciones. | 42 |
| | 3.29. Eventos posteriores. | 42 |

SECCION 1. INFORMACION GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida como Compañía Anónima el 22 de Agosto de 1989. Desde el 26 de julio de 2007.

Su actividad principal es la comercialización y mantenimiento de vehículos livianos y pesados. Inició sus operaciones importando vehículos de la marca Chevrolet fabricados en Colombia por GM Colmotores. A partir de 1.993 la Compañía opera una franquicia de General Motors del Ecuador, para comercializar vehículos livianos y pesados de la marca Chevrolet, en las ciudades de Quito y

Es parte del Grupo de Empresas, al que conocemos como Grupo MEPAC, que representa aproximadamente el 21% de la venta de producto Chevrolet en Ecuador y el 8% de la Industria de vehículos nuevos. En la actualidad Proauto tiene 5 puntos de venta, 3 talleres de mecánica, un taller de colisiones y un taller de camiones diesel.

Hasta el 29 de septiembre de 2009 la Compañía era controlada por Inmobiliaria Inriopa C.A., desde esta fecha el Fideicomiso *Accionarial MEP es el propietario* del 99,99% de las acciones de la Compañía.

Entorno Económico

1.2. INFORMACION GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la avenida Eloy Alfaro N43-02 y Av. Los Granados Quito – Ecuador, P.O. Box: 17-04-10492.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de *informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América* (US$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía, Proauto C.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2013, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General 14/FEB/2014

SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2013. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, al costo amortizado en pasivos financieros y cuentas por cobrar y pagar y al costo o valor neto de realización el menor.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional AccountingStandardsBoard (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas pero aún no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Compañía se presentan en la Nota 2.17.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su naturaleza.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

2.3 SEGMENTOS REPORTABLES

Al identificar los segmentos de operación, la Administración ha considerado como segmentos a cada uno de los puntos de venta, logrando una segmentación a nivel de partidas del estado de posición financiera así como la necesaria segmentación de los resultados de cada una, para evaluar la gestión de cada uno de ellos.

Los puntos de venta son:

a) Matriz, que opera en la venta de vehículos, servicios de talleres y repuestos,
b) Aso-Granados que opera en la venta de vehículos, servicios de talleres de colisiones y repuestos. Este punto estará abierto hasta los primeros días del mes de Febrero de 2013.
c) Aso-Condado que opera en la venta de vehículos, servicios de talleres y repuestos
d) Aso-Cayambe que opera en la venta de vehículos, servicios de talleres y repuestos) Local usado, Av. Río Coca y Av. Eloy Alfaro (Frente a Funeraria Los Lirios)
e) Concesionario Carapungo que opera en la venta de vehículos, talleres, colisiones y repuestos.

A partir del año 2013, entrará en operación Concesionario Las Violetas, ubicado en la Av. Eloy Alfaro y Las Violetas.

Adicionalmente la segmentación toma en cuenta las líneas de negocio, con lo que obtiene la segregación de las principales líneas del estado de ingresos a nivel bruto. Las actividades generadas por el segmento vehículos, incluyen los vehículos livianos pesados, usados. En el segmento repuestos y accesorios se consideran todas las ventas de repuestos al detal y en el taller. Los servicios de taller son otro segmento reportable.

Cada uno de los segmentos operativos es manejado operacionalmente en forma separada a través de gerencias funcionales, que cuentan con reportes de información separados con sistemas de control y específicos tipos de evaluación. Cada uno requiere además el uso de diferentes esquemas de administración, enfoques de mercadeo e incluso diferentes tecnologías.

Las políticas contables de medición usadas para los segmentos reportables en ambos periodos de reporte que se presentan bajo NIIF 8, son las mismas que las usadas para la Compañía en su conjunto.

**2.4 INGRESOS**

El Ingreso comprende principalmente la venta de las líneas de vehículos, repuestos y taller. Otros ingresos se obtienen por intereses de prestamos a relacionadas, servicios técnicos y por recuperaciones de gastos de parte de los clientes. El ingreso es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía se cumplan. Los criterios se muestran a continuación.

Los ingresos por servicios se reconocen periódicamente en función de las horas incurridas en prestarlos, independientemente de la facturación pactada por el servicio.

**2.5 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

**2.6 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre los fondos de inversión y cuentas por cobrar con partes relacionadas. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos y pasivos con obligacionistas, los descuentos en la disposición de los instrumentos financieros. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo.

**2.7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

**2.8 INVENTARIOS**

Los inventarios de vehículos nuevos, repuestos, accesorios y dispositivos se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de adquisición se determina por los precios de compra bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios de vehículos híbridos que se llevan al costo específico. El valor neto de realización es el estimado del precio de venta en el curso ordinario de los negocios menos los gastos variables de venta aplicables.

**2.9 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Propiedad, Planta y Equipo se valorizan al costo de adquisición, y al costo atribuido con un avaluo practicado por un experto a una fecha cercana a la fecha de transición a las NIIF. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio. El costo de producción incluye costos directos, así como la proporción de costos indirectos, incluyendo los costos financieros materiales de préstamos que son directamente atribuibles a la construcción de proyectos que requieren un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso, que son capitalizados como un componente del costo del activo. Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros o reconocidos como activos separados, si es apropiado, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Entidad y que el costo del ítem pueda ser medido confiablemente.

Ninguna clase de Muebles y Equipos, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la NIC 16.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

| Detalle | Vidas útiles estimadas |
|---|---|
| Edificios | 50 años |
| Muebles y Enseres | De 5 a 23 años |
| Equipo de Oficina | De 8 a 22 años |
| Maquinaria y Equipo | De 8 a 21 años |
| Equipo de Computación | De 3 a 22 años |
| Vehículos | De 5 a 12 años |

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de propiedades, planta y equipos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de ingresos en el período en que ocurrieron.

Sobre los Muebles y Equipos mantenidos por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Compañía.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

No se identificaron indicadores de deterioro, la fecha del estado financiero.

La depreciación y el deterioro son incluidas en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

De acuerdo con NIC 17 cuando el arrendador mantiene sustancialmente los riesgos y recompensas relativas a la tenencia del bien arrendado, los arrendamientos son tratados como arrendamientos operativos. En este caso, el arrendatario reconocen como gastos en línea recta de acuerdo al periodo de arrendamiento. Los costos asociados, como mantenimiento y seguros, son cargados al gasto al ser incurridos.

## 2.10 ACTIVOS INTANGIBLES

Las licencias de software se presentan al costo histórico. Tienen una vida útil definida y se registran al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

## 2.11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

### Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

### Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento
Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y plazo de madurez fija, diferentes a préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican en esta categoría si la Compañía tiene la intención y habilidad de mantenerlas hasta la madurez. La Compañía mantiene inversiones en certificados en el sistema financiero ecuatoriano.

Las inversiones hasta el vencimiento son medidas en forma subsecuente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Si hay evidencia objetiva de que la inversión se ha deteriorado , determinada por una calificación de riesgo de crédito externa, el activo financiero es medido al valor presente de los flujos de caja estimados. Cualquier cambio en el valor en libros de la categoría, incluyendo, pérdidas por deterioro, son reconocidos en las pérdidas y ganancias.

Cuentas y Documentos por cobrar y pagar

Se trata de activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Dentro de estas categoría, las cuentas por cobrar comerciales son montos debidos por los clientes y por relacionadas, por los servicios prestados o mercadería recibida en el curso ordinario de las operaciones. En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando una tasa de descuento adecuada, menos provisiones por deterioro. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. El efectivo y equivalentes de la compañía y las cuentas por cobrar comerciales caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Activos financieros disponibles para la venta
Son instrumentos no derivados que no cualifican para su inclusión en cualquiera de las otras categorías.

**Pasivos financieros**
Los pasivos financieros de la Compañía incluyen créditos con intereses, pasivos con obligacionistas, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos financieros. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

**Desreconocimiento**
Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

**Presentación**
Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

**2.12 BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

**Beneficios de corto plazo**
Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, decimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

**Beneficios post-empleo**
La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influencian. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

## 2.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente, así como por contratos onerosos donde el flujo de fondos para cancelar las obligaciones puede ser estimado. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales. Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo es reconocida como un gasto financiero.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el monto estimado de recursos para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de la obligación en su totalidad. Una provisión es reconocida aún si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los ítems individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

## 2.14 IMPUESTOS

*Impuesto a las Ganancias*
El Impuesto a las Ganancias es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del Impuesto a las Ganancias corriente y el Impuesto a las Ganancias diferido.

Impuesto a las Ganancias corriente
El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

| Partida | Porcentaje |
|---|---|
| Activos Totales | 0.4% |
| Patrimonio | 0.2% |
| Ingresos gravados con Impuesto a las Ganancias | 0.4% |
| Costos y gastos deducibles de Impuesto a las Ganancias | 0.2% |

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de Impuesto a las Ganancias a favor relativos al período actual o a períodos anteriores , que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de Impuesto a las Ganancias que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a las Ganancias diferido
El Impuesto a las Ganancias diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros Impuestos
Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

**2.15 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

Capital Social
El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

**Resultados acumulados**

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del período, reservas legales, reservas facultativas, etc.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresa NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. *Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.*

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera I (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de *transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también* capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

**Distribución de dividendos**
*Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el* período en que son aprobados por la Junta de Accionistas o Socios.

**2.16 ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, *incluyendo las* expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

**Juicios gerenciales significativos**
Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Activos tributarios diferidos
La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

***Estimaciones contables críticas***
La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables
Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Inventarios
Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. El negocio está sujeto a cambios en los modelos de autos, en el uso de los repuestos y en la estrategia comercial de la compañía y de la marca, que ocasionen que los precios de venta puedan cambiar. Adicionalmente las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas.

Obligaciones por beneficios definidos
La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, los actuales escenarios pueden variar debido a incertidumbres de la estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en *las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la* previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados.

La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

Impuesto a las Ganancias diferido - tasa aplicable
El Código de la Producción, en sus aspectos tributarios, vigente desde 2011, establece una reducción progresiva de tasas del 24% actual a 23% en 2012 y 22% en 2013.

**2.17 ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AUN NO EFECTIVAS**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, una serie de nuevas normas, y las enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes no han sido adoptadas al 31 de diciembre de 2013, y no han sido adoptados en forma anticipada por la Compañía. Aún cuando, la Administración anticipa que los pronunciamientos *relevantes serán adoptados como políticas contables* desde el primer período que comience después de la vigencia del pronunciamiento, ninguno de ellos se espera que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de |
|---|---|
| NIC 1 - Presentación de estados financieros<br>Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. | 01 de Julio de 2012 |
| NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar<br>Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. | 01 de Enero de 2013 |
| NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de<br>Emitidas en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. | 01 de Enero de 2013 |
| NIC 27 - Estados financieros separados<br>Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida *en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.* | 01 de Enero de 2013 |
| NIIF 10 - Estados financieros consolidados<br>Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece *clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la* preparación de estados financieros consolidados. | 01 de Enero de 2013 |

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de |
|---|---|
| NIIF 11 - Acuerdo conjuntos<br>Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. | 01 de Enero de 2013 |
| NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades<br>Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. | 01 de Enero de 2013 |
| NIIF 13 - Medición de valor razonable<br>Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. | 01 de Enero de 2013 |
| NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados<br>Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados. | 01 de Enero de 2013 |

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes a partir del 2014, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de |
|---|---|
| NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación<br>Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida. | 01 de enero de 2014 |
| NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos :<br>Emitida en mayo de 2013. Requiere información a revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. | 01 de enero de 2014 |
| NIC 39 -Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición<br>Emitida en junio de 2013. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios. | 01 de enero de 2014 |
| NIIF 9 - Instrumentos financieros<br>Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida. | 01 de enero de 2015 |
| NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades<br>Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. | 01 de enero de 2014 |
| CINIIF 21: Gravámenes<br>Emitida en mayo de 2013. Es una interpretación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes, esta interpretación considera cómo una entidad debe contabilizar cuentas por pagar por gravámenes establecidos por los gobiernos, que no sean impuestos o la renta, plantea cuándo la entidad debe reconocer un pasivo por el pago de un gravamen. | 01 de Enero de 2014 |

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el periodo 2013.

## 3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 3.1 EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en los bancos

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Efectivos en caja bancos: | | |
| Caja general y Fondos rotativos | 496,116 | 613,305 |
| Efectivo en Bancos | 764,231 | 704,251 |
| Total | 1,260,347 | 1,317,556 |

### 3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

| | | 2013 | 2012 |
|---|---|---|---|
| Activos financieros | | | |
| Inversiones mantenidas al vencimiento | 3.3 | 117,186 | 3,074 |
| Préstamos y cuentas por cobrar | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | 3.4 | 10,344,229 | 7,231,230 |
| Cuentas por cobrar relacionadas | 3.5 | 746,464 | 1,292,064 |
| Otras cuentas por cobrar | 3.5 | 393,640 | 123,139 |
| Activos financieros mantenidos para la venta | 3.7 | 46,635 | 46,635 |
| Total activos financieros | | 11,648,154 | 8,696,142 |

### 3.3 ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS AL VENCIMIENTO - CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013, Inversiones mantenidas al Vencimiento, corresponden a certificados de depósitos a plazo de acuerdo al siguiente detalle:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Instrumentos Financieros recibidos de clientes (1) | 117,186 | 3,074 |
| | 117,186 | 3,074 |

(1) En el año 2012 y 2013 corresponden a certificados y valores de diferentes entidades financieras recibidos de clientes, a valor nominal más los intereses causados al momento de la recepción.

### 3.4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras y su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación:

| | | 2013 | 2012 |
|---|---|---|---|
| Cuentas por Cobrar Comerciales | | | |
| Clientes | | 8,411,126 | 4,851,050 |
| Financieras por cobrar | | 2,021,019 | 2,468,096 |
| | (Nota 3.19) | 10,432,145 | 7,319,146 |
| Menos provisión por deterioro de cuentas comerciales | | (87,916) | (87,916) |
| Cuentas por cobrar comerciales, netas (Nota 19) | | 10,344,229 | 7,231,230 |

Deterioro de cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar comerciales han sido revisadas por indicadores de deterioro. No se detectaron cuentas deterioradas por lo que no se consideró efectuar la provisión del año en curso. Se considera que la provisión constituida al momento es suficiente para cubrir el deterioro de las cuentas por cobrar de la Compañía.

El movimiento de la provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio y final | 87,916 | 87,916 |

3.5 CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las otras cuentas por cobrar y su clasificación como instrumentos financieros y otros activos no financieros se muestra a continuación:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Préstamos relacionadas - porción corriente | 746,464 | 1,292,064 |
| Otras cuentas por cobrar | | |
| Cuentas personal | 29,245 | 9,309 |
| Rebates GM/OBB | 297,668 | 113,830 |
| GME CXC Incentivos y devoluciones repuestos | 66,727 | - |
| Subtotal otras corrientes | 393,640 | 123,139 |
| Préstamos relacionadas - porción no corriente ( nota 3.18) | 696,080 | 1,317,282 |
| Total otras cuentas por cobrar, corrientes | 1,836,184 | 2,732,485 |

3.6 INVENTARIOS

El detalle de los inventarios y su clasificación por línea de negocio se presenta a continuación:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Vehículos nuevos | 477,700 | 206,624 |
| Vehículos nuevos en garantía (1) | 3,661,668 | 2,688,309 |
| Inventario repuestos | 1,318,511 | 1,035,883 |
| Ordenes de trabajo en proceso | 336,614 | 312,455 |
| Provisión Desvalorización de Inventarios (2) | (1,117) | (4,960) |
| Total Inventarios | 5,793,376 | 4,238,311 |

*Inventarios en Garantía fiduciaria*

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 inventarios de vehículos estaban en garantía a través de fideicomisos. El detalle de estos vehículos en garantía fiduciaria en cada uno de esos años se muestra a continuación:

| | 2013 | | 2012 | |
|---|---|---|---|---|
| | Vehículos | US$ | Vehículos | US$ |
| Fideicomiso Garantía Wholesale | 188 | 3,661,668 | 140 | 2,688,309 |

Constituido el 2 de octubre de 2009, para conjuntamente con el Fideicomiso de Administración Wholesale, garantizar mediante el aporte fiduciario de los inventarios, las acreencias de los *Concesionarios de la red General Motors a favor de* Banco de la Producción S.A. Produbanco en virtud de una línea de crédito destinada a la Compra de vehículos a General Motors del Ecuador S.A. (ver nota 3.14)

Valor neto de realización

(2) El movimiento de la provisión de desvalorización de inventarios se muestra a continuación:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | 4,960 | 11,076 |
| Más provisiones | 1,117 | 4,960 |
| Menos bajas | (4,960) | (11,076) |
| Saldo al 31 de diciembre | 1,117 | 4,960 |

## 3.7 ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA LA VENTA

*Inversiones minoritarias en sociedades mantenidas al costo, el detalle se muestra a continuación:*

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Coneca | 1,635 | 1,635 |
| Data Sierra | 25,000 | 25,000 |
| *Redseguros S.A.* | 20,000 | 20,000 |
| Saldo al 31 de diciembre | 46,635 | 46,635 |

## 3.8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de propiedad planta y equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Costo | | |
| Terrenos | 1,698,459 | 1,698,459 |
| Edificios | 4,729,993 | 3,779,778 |
| Construcciones en Curso (1) | - | 122,364 |
| Instalaciones | 13,367 | 13,367 |
| Muebles y Enseres | 564,275 | 520,046 |
| Maquinaria y Equipo | 802,779 | 744,598 |
| *Equipo de Computación* | 436,812 | 398,332 |
| Vehículos | 239,995 | 250,191 |
| Otras Propiedades Planta y Equipo | 132,089 | 131,650 |
| Total Costo | 8,617,769 | 7,658,785 |

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| **Depreciación Acumulada** | | |
| Edificios | 207,888 | 132,719 |
| *Instalaciones* | 1,672 | 184 |
| Muebles y Enseres | 282,549 | 258,921 |
| Maquinaria y Equipo | 419,191 | 370,840 |
| Equipo de Computación | 314,397 | 272,300 |
| *Vehículos* | 93,926 | 84,463 |
| Otras Propiedades Planta y Equipo | 58,768 | 54,961 |
| Total Depreciación Acumulada | 1,378,391 | 1,174,388 |
| Valor en libros | 7,239,378 | 6,484,397 |

El movimiento en los años 2013 y 2012 se muestra en el siguiente cuadro:

| | Costo 2013 | Depreciación Acumulada 2013 | Costo 2012 | Depreciación Acumulada 2012 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | 7,658,785 | (1,174,388) | 6,582,683 | (958,608) |
| Más Adiciones (1) | 1,216,682 | (233,154) | 1,195,443 | (225,868) |
| Más/menos Bajas y Ventas netas | (257,698) | 29,152 | (119,341) | 10,088 |
| Saldo al 31 de Diciembre | 8,617,769 | (1,378,390) | 7,658,785 | (1,174,388) |

*Los activos de la Compañía,* a la fecha de transición fueron determinados y calculados usando una valuación cercana a la fecha de transición como costo atribuido. La trasanección fue practicada por una firma independiente de tasadores.

(1) El inmueble del proyecto de Violetas para vehículos livianos y flotas, terminó de construirse y se reconoció como edificios el 31 mayo de 2013, el mismo que contó la adquisición realizada el 04 de octubre de 2010 por la compra de un terreno por US$ 742.765, los costos generados para la construcción del nuevo taller de camiones por un valor aproximado de US$ 920.000.

Las instalaciones de las Violetas están garantizando préstamos bancarios con el Banco del Pacífico (ver nota 3.12)

3.9 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento operativo
Oficinas Matriz en Quito

El inmueble arrendado se encuentra ubicado en la avenida Eloy Alfaro N43-02 y Av. Los Granados Quito – Ecuador, P.O. Box: 17-04-10492. mismo que es utilizado para exhibición de vehículos, repuestos y servicio de taller, así como para oficinas administrativas. el arriendo fue firmado con fecha 30 de septiembre de 2010 con el Fideicomiso Granados, quien es propietario del mismo y tienen una fecha de vigencia de 10 años, el canon mensual es un monto de US$52.500.

Punto de Venta Centro Comercial el Condado
Desde el 20 de julio de 2007 , la Compañía es arrendataria operativa de un local comercial y otro espacio, ubicado en el Centro Comercial El Condado Shopping, que está destinado a local de exhibición y servicio de taller a los clientes, a través del modelo de concesión, con un plazo de 10 años, el canon mensual es de US$7.449 hasta Agosto 2013 y a partir de Septiembre $ 7.697.

Patio de Usados

Desde el 30 de abril de 2010 el patio se cambió a la Av. Rio Coca y Eloy Alfaro. Los terrenos están destinados a la exhibición de esta línea de vehículos, a través de contrato de arrendamiento con un plazo de 2 años; El cual se extendio hasta febrero 2014.

Cayambe

Desde el 31 de enero del 2013 , la Compañía es arrendataria operativa del terreno adjunto a sus instalaciones, ubicado en Cantón Cayambe provincia de Pichincha que está destinado al concesionario, a través de un contrato con un plazo de 12 meses.

Cayambe Ferrostal
Desde mayo del 2010 hasta diciembre del 2013, la Compañía es arrendataria operativa de un local comercial ubicado en Av. Bolivar entre Rocafuerte y Azcasubi, en la Ciudada deCayambe, destinado a la exhibición de vehículos nuevos conjuntamente con Chevy Plan. A través de un contrato con un plazo de 2 años.

Carapungo
Desde el 11 de mayo del 2012 hasta mayo del 2014, la Compañía es arrendataria operativa de un local comercial ubicado en Av. Luis Vaccari, Lote No.174, Manzana J,en Carapungo, destinado a la exhibición de vehículos nuevos conjuntamente con Chevy Plan. A través de un contrato con un plazo de 2 años.

El gasto reconocido por arriendo en 2012 así como los pagos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2013 se detallan a continuación:

| | 2013 | | 2012 | |
|---|---|---|---|---|
| Contrato | Gasto | Pagos Futuros | Gasto | Pagos Futuros |
| Condado Shopping | 90,285 | 69,054 | 87,655 | 479,334 |
| Matriz | 662,400 | 4,636,800 | 662,400 | 5,133,600 |
| Patio de usados | 29,316 | 12,215 | 28,917 | 30,525 |
| Cayambe Ferrostal | 11,114 | - | 13,000 | 12,000 |
| Carapungo | 10,435 | 4,348 | 6,594 | 14,783 |
| Totales | 803,550 | 4,722,417 | 798,566 | 5,670,242 |

### 3.10 ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle comprende los siguientes intangibles netos de su amortización:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Costo | | |
| Licencias y Software | 113,936 | 93,367 |
| Total Costo | 113,936 | 93,367 |
| Amortización Acumulada | | |
| Licencias y Software | 86,101 | 56,115 |
| Total Amortización Acumulada | 86,101 | 56,115 |
| Saldo al 31 de diciembre | 27,835 | 37,252 |

| | Costo 2013 | Amortización Acumulada 2013 | Costo 2012 | Amortización Acumulada 2012 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | 93,367 | (56,115) | 65,623 | (37,909) |
| Más Adiciones software generado internamente | 20,569 | (29,986) | 27,744 | (18,206) |
| Saldo al 31 de Diciembre | 113,936 | (86,101) | 93,367 | (56,115) |

### 3.11 ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los saldos al 31 de diciembre de cada año se muestran a continuación

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Préstamos por cobrar corto y largo plazo | | |
| - Relacionadas (Nota: 3.18) | 1,442,544 | 2,609,346 |
| Menos Vencimientos circulantes de activos financieros no corrientes | | |
| - Relacionadas | (746,464) | (1,292,064) |
| Total Préstamos y Documentos por cobrar largo plazo (Notas 3.18) | 696,080 | 1,317,282 |

Corresponde a la cuenta por cobrar a largo plazo al Fideicomiso Accionarial MEPAC por la venta de 4,421,946 acciones de Mirasol S.A en noviembre de 2009. El valor total de la negociación ascendió a US$ 2,975,261, tiene un plazo de 5 años y vence el 9 de noviembre de 2014, con una tasa de interés del 9.33%.

### 3.12 OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones con instituciones financieras se muestran anualmente:

| | | 31 de diciembre del 2013 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Acreedor | Tasa de interés anual | Deuda Total | Vencto., Circulante Incluyendo intereses | Vencto., No Circulante | Vencto. |
| Banco Pichincha (1) | 8.92% | 34,932 | 34,932 | | ene-14 |
| Banco Pichincha (1) | 8.92% | 257,334 | 257,334 | | jun-14 |
| Banco Pichincha (1) | 8.92% | 340,030 | 340,030 | | ago-14 |
| Banco Pichincha (1) | 8.92% | 500,372 | 500,372 | | ene-14 |
| Banco Bolivariano (2) | 8.92% | 125,327 | 125,327 | | mar-14 |
| Banco del Pacifico (3) | 8.51% | 542,303 | 132,351 | 409,952 | ago-17 |
| Banco del Pacifico | 8.51% | 255,354 | 55,622 | 199,733 | ene-17 |
| Banco del Pacifico | 8.95% | 1,902,827 | 617,726 | 1,285,100 | oct-18 |
| Total pasivos Bancarios | | 3,958,479 | 2,063,694 | 1,894,785 | |

| | | *31 de diciembre del 2012* | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| *Acreedor* | Tasa de interés *anual* | Deuda *Total* | Vencto.. *Circulante* | Vencto.. No *Circulante* | Vencto.. |
| | | US$ | US$ | | |
| Banco Bolivariano | 8.92% | 154,244 | 154,244 | - | jun-13 |
| Banco Produbanco | 8.50% | 135,284 | 135,284 | - | feb-13 |
| *Banco Produbanco* | 8.50% | 400,976 | 400,976 | - | sep-13 |
| Banco Pichincha | 8.51% | 661,993 | 120,780 | 541,213 | ago-17 |
| **Total pasivos Bancarios** | | **1,352,497** | **811,284** | **541,213** | |

Garantías

(1) Obligación sobre firmas garantizada por la relacionada E.Maulme C.A. como fiador solidario.

(2) Obligación garantizada con las instalaciones de Cayambe

(3) Garantía hipotecaria de las instalaciones de las Violetas y Carapungo

### 3.13 OBLIGACIONES EN CIRCULACION

El 25 de marzo de 2010 mediante Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la Compañía se resolvió aprobar la *emisión de obligaciones a largo plazo por un monto de US$4,000,000*, con fecha 28 de mayo de 2010 mediante escritura pública se registró el Contrato de Emisión de Obligaciones, en el cual se estipula que los recursos provenientes de la emisión, serán utilizados para inversión de largo plazo en nuevos puntos de venta y/o sustitución de pasivos bancarios. El saldo de obligaciones en circulación, constituye los títulos valores emitidos por la Compañía y respaldados con garantía general de Proauto C.A. de *acuerdo a las normas pertinentes*. Las obligaciones emitidas por la Compañía no son convertibles, tienen plazos de madurez hasta el año 2014. Se miden al costo amortizado por el método de la tasa efectiva usando una tasa de descuento calculada como el promedio ponderado de los pasivos con interés de la Compañía.

Un resumen de las obligaciones en circulación al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

| | Deuda Total | Vencimiento Circulante | No Circulante |
|---|---|---|---|
| Primera Emisión | | 992,813 | |
| Primer Tramo | 629,261 | | |
| Segundo Tramo | 378,382 | | |
| Intereses acumulados por pagar | | *14,830* | |
| **Total al 31 de diciembre de 2013** | **1,007,643** | **1,007,643** | **0** |

| | Deuda Total | Vencimiento Circulante | No Circulante |
|---|---|---|---|
| *Primera Emisión* | | 978,082 | 992,392 |
| Primer Tramo | 750,668 | | |
| Segundo Tramo | 1,249,253 | | |
| Intereses acumulados por pagar | | 29,447 | |
| **Total al 31 de diciembre de 2012** | **1,999,921** | **1,007,529** | **992,392** |

El valor nominal del primer tramo es US$ 2,500,000 y del segundo tramo es US$ 1,500,000

Los intereses son pagaderos cada 90 días, el capital tiene vencimientos semestrales y las tasas nominales son de 7.25% el primer tramo y 7.39% el segundo tramo.

Proauto C.A. se obligó, mientras se encuentren en circulación las obligaciones, a no enajenar los activos esenciales para el cumplimiento de su objeto social, a no repartir dividendos en efectivo mientras existan obligaciones en mora, y mantener la relación de los activos libres de gravámenes (excluyendo activos diferidos, perecibles y en litigio) sobre las obligaciones en circulación en no menos del ochenta por ciento, según lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y demás normas aplicables.

Adicionalmente la Compañía como condiciones adicionales se comprometió a mantener límites de resguardo en determinados índices financieros básicos y en la política de pago de dividendos de la siguiente manera:

| Límite | 2012 | 2013-2014 |
|---|---|---|
| *Deuda Total/Patrimonio* | <1,2 | <1,2 |
| Activo Corriente/Pasivo Corriente | >1,4 | >1,4 |
| Pasivo + Leasing + Contingentes/Patrimonio tangible | <2 | <2 |
| Cash Flow Operativo + Ingresos no operacionales/ Deuda Financiera Corto Plazo | >0,25 | >0,25 |

### 3.14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle se muestra a continuación

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Pasivos con proveedores a través de instrumentos financieros (1) | 6,296,474 | 4,337,605 |
| Proveedores nacionales | 1,297,197 | 1,191,254 |
| **Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** | **7,593,671** | **5,528,859** |

(1) En 2013, incluye principalmente obligaciones por compra de inventarios a General Motors a través de instrumentos financieros de deuda a corto plazo con Produbanco y operaciones con Banco de Guayaquil no generan intereses a cargo de la Compañía. En 2012 representa operaciones con Produbanco, vencimientos de corto plazo, y una tasa de 8%.

### 3.15 OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Pasivos Acumulados (1) | 261,663 | 198,725 |
| Participación utilidades empleados (Nota 3.17) | 443,760 | 423,279 |
| IESS por Pagar | 91,369 | 82,137 |
| Impuestos por Pagar (Nota 3.17) | 215,828 | 240,934 |
| Impuesto a las Ganancias por pagar | 614,239 | 583,478 |
| Intereses Financiacion Clientes | 147,528 | 45,604 |
| Otros | 29,507 | 22,378 |
| Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes | 1,803,894 | 1,596,535 |

(1) El movimiento de los pasivos acumulados se muestra a continuación

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 198,724 | 94,943 |
| Provisión cargada a gastos | 573,138 | 428,391 |
| Monto Utilizado | (510,200) | (324,610) |
| Saldo al final del año | 261,661 | 198,724 |

Incluye participación trabajadores, Ver Nota 3.16

### 3.16 BENEFICIOS A EMPLEADO LARGO PLAZO

El total de pasivos por concepto de remuneraciones, beneficios a largo plazo se muestra en el siguiente detalle:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Beneficios empleados largo plazo (1) | 336,221 | 271,366 |

**(1) Beneficios empleados a largo plazo**
Por obligación de la Ley, la Compañía debe proveer una Jubilación Patronal a los empleados que trabajen en forma ininterrumpida por más de 20 años de trabajo en la empresa, por un monto mínimo mensual de US$ 20 mensuales si el jubilado es a su vez jubilado de la seguridad social o de US$ 30 si solo es jubilado por la Compañía, con un máximo de un salario básico unificado. A esas remuneraciones proyectadas se añaden un *decimo tercer sueldo y un decimo cuarto sueldo.*

Adicionalmente la Ley establece que los trabajadores que se retiren voluntariamente con desahucio previo ante la Autoridad que regula las relaciones laborales, o que sean despedidos o desahuciados por el patrono, deben recibir una contribución del 25% del último sueldo por cada año de servicio.

Debido que ambos beneficios están definidos y la compañía debe cubrirlos asumiendo los riesgos de su falta de cobertura se trata de beneficios por Obligaciones definidas

La Compañía no mantiene fondos separados para cubrir estos beneficios. Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía no tiene empleados jubilados o empleados activos con derechos adquiridos de jubilación patronal.

El movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal o indemnizaciones laborales, por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

| | Jubilación patronal | Indemniza ciones Laborales | Total |
|---|---|---|---|
| ***Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2011*** | **182,053** | **48,181** | **230,234** |
| Costo de servicios actuales | 41,972 | 8,099 | 50,071 |
| Pérdidas y Ganancias actuariales | (9,362) | (1,768) | (11,130) |
| Costo de interés | 12,744 | 3,373 | 16,117 |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (13,926) | - | (13,926) |
| **Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2012** | **213,481** | **57,885** | **271,366** |
| Costo de servicios actuales | 47,036 | 15,523 | 62,559 |
| Pérdidas y Ganancias actuariales | (2,297) | 1,726 | (571) |
| Costo de interés | 14,944 | 4,051 | 18,995 |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (16,128) | | (16,128) |
| **Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2013** | **257,036** | **79,185** | **336,221** |

No existen utilidades o pérdidas actuariales no reconocidas, las cuales se registran como costo de servicios actuales en los resultados de cada año. Los costos de interés se incluyen en costos financieros (Nota 3.24)

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Tasa de descuento | 7.0% | 7.0% |
| Tasa de crecimiento de los salarios | 3.0% | 3.0% |
| Tasa de incremento de pensiones | 2.5% | 2.5% |
| Tasa de rotación de personal promedio | 8.9% | 8.9% |
| Vida laboral promedio remanente | 7.7 años | 7.7 años |
| Expectativa de vida | Tabla de mortalidad IESS 2002 | |
| Edad de jubilación | Sin límite | |

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

### 3.17 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

*Situación Tributaria*
En cada año la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2010 al 2012

Cambios en el Régimen legal tributario
El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. Sus impactos más importantes se refieren a la gravación de los dividendos, el anticipo mínimo, la reinversión de utilidades, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y derechos, entre otras normas.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definen incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de Impuesto a las Ganancias en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

En noviembre 25 de 2011, se promulga la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de recursos del Estado. En este cuerpo legal se incorporó el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, sin embargo, no están sujetos al pago de este impuesto los vehículos de hasta 1.500 cc, y se encuentran exonerados los de transporte urbano (buses y taxis), vehículos de discapacitados, entre otros. Además, los automotores de más de 2.500 cc y más de 5 años de antigüedad recibirán descuentos en el pago por los próximos 5 años. También se modificó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de los vehículos híbridos.

En cuanto al Impuesto a los consumos especiales, cambió la fórmula de cálculo de este impuesto a los cigarrillos y bebidas alcohólicas, para que se pague por unidad. Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje se establece el impuesto ambiental a las botellas plásticas no retornables que graba el embotellamiento de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua en botellas plásticas no retornables, así como su importación. En el impuesto a los predios rurales, se incrementa la base no gravada de 70 hectáreas a aquellas tierras rurales con condiciones similares a la Amazonía siempre y cuando exista un informe favorable de Órganos Reguladores.

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%. Sin embargo, la ley de Fomento Ambiental también incluye exenciones y compensaciones para la importación de materias primas, así como los pagos originados en la distribución de dividendos. Adicionalmente, se amplía el plazo para la utilización del crédito tributario aplicable para el Impuesto a las Ganancias generados en pagos de ISD por un periodo de hasta 5 años.

El 30 de Diciembre del 2011 se publicó el Carto Suplemento del Registro Oficial 608, en el cual se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, el mismo que incorpora principalmente las reformas al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Reglamento para la aplicación del impuesto a a las tierras rurales y al impuesto a la salida de divisas.

**Gasto Impuesto a las Ganancias**
El gasto por concepto de Impuesto a las Ganancias en los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 se presenta a continuación:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| **Gasto (ingreso) Impuesto a las Ganancias** | | |
| Impuesto a las Ganancias corriente | 614,239 | 583,478 |
| *Impuesto a las Ganancias diferido* | 2,029 | (58,400) |
| **Total gasto Impuesto a las Ganancias** | **616,268** | **525,078** |

**Impuesto a las Ganancias corriente**

Según normas tributarias vigentes la base imponible de Impuesto a las Ganancias, se determina, en base al resultado contable bajo las normas internacionales de información financiera, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

*La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e Impuesto a las Ganancias anual por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012 de la siguiente forma:*

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Resultado del Ejercicio | 2,958,403 | 2,821,860 |
| Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades | (443,760) | (423,279) |
| Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible | *90,542* | *138,281* |
| **Base imponible para el cálculo del Impuesto a las Ganancias** | **2,605,185** | **2,536,862** |
| Con la tasa del 24% (25% en 2010) | 2,605,185 | 2,536,862 |
| *Con tasa de 14% (15% en 2010) por reinversión parcial de las utilidades* | | |
| **Gasto de Impuesto a las Ganancias corriente** | **573,141** | **583,478** |
| **Gasto de Impuesto a las Ganancias corriente (Anticipo mínimo >)** | 614,239 | |
| Tarifa de Impuesto a las Ganancias sobre la base imponible | 22.0% | 23.0% |

Los saldos y movimientos de las cuentas por cobrar y pagar de Impuesto a las Ganancias corriente se muestran a continuación:

| | Cuentas por Cobrar | Cuentas por pagar |
|---|---|---|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 628,646 | 588,900 |
| Más | | |
| Impuestos retenidos por terceros | 411,065 | - |
| Anticipo de Impuesto a las Ganancias pagado | 231,230 | - |
| Impuesto a las Ganancias causado del año | - | 583,478 |
| Menos | | |
| Baja al valor recuperable | - | (4,000) |
| Pagos de Impuesto a las Ganancias | - | (55,561) |
| Compensación del impuesto del año anterior | (529,339) | (529,339) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2012** | **741,602** | **583,478** |
| Más | | |
| Impuestos retenidos por terceros | 467,948 | - |
| Anticipo de Impuesto a las Ganancias pagado | 203,174 | - |
| Impuesto a las Ganancias causado del año | - | 614,239 |
| Menos | | |
| Baja al valor recuperable | (99,307) | - |
| Compensación del impuesto del año anterior | (583,478) | (583,478) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2013 por cobrar** | 729,939 | |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2013 por pagar (Nota 3.15)** | | 614,239 |

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes el exceso de retenciones sobre el anticipo mínimo puede ser recuperado previa la presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado previa notificación al Servicio de rentas Internas. Una vez cada trienio en circunstancias especiales el Director General del SRI puede autorizar la devolución total o parcial del anticipo mínimo no compensado.

El gasto de Impuesto a la Renta corriente que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 22% (23% en 2012) a la utilidad contable *antes de Impuesto a la Renta es como sigue:*

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Utilidad/(Pérdida) contable antes de Impuesto a las Rentas | 2,514,643 | 2,398,581 |
| | **553,222** | **551,674** |
| **Gasto de Impuesto a la Renta a la tarifa corporativa del 22% (23% en 2012)** | | |
| Más/menos Aumento o Disminución resultante de: | | |
| Disminución por reinversión de parte de utilidades | - | |
| Efecto neto de las partidas conciliatorias entre la utilidad contable bajo NIIF y la base imponible de Impuesto a la Renta | 19,919 | 31,804 |
| **Impuesto a las Rentas corriente calculado** | **573,141** | **583,478** |
| **Gasto de Impuesto a la Renta corriente (Anticipo mínimo >)** | **614,239** | **583,478** |

**Impuesto a la Renta diferido**

| | Base tributaria | Base NIIF | Diferencia | Dif. temporaria |
|---|---|---|---|---|
| **Diciembre 31, 2013:** | | | | |
| Inventarios | 5,794,493 | 5,793,376 | - | 1,117 |
| Propiedades, planta y equipo | 4,849,063 | 5,481,644 | - | (632,581) |
| Intangibles | 27,835 | 27,835 | - | - |
| Obligaciones Por Pagar | (1,012,516) | (1,007,222) | - | (5,294) |
| Beneficios a empleados | (256,767) | (336,221) | - | 79,454 |
| | 9,402,108 | 9,959,412 | - | (557,304) |
| **Diciembre 31, 2012:** | | | | |
| Inventarios | 4,244,811 | 4,239,850 | - | 4,961 |
| Propiedades, planta y equipo | 4,015,984 | 4,604,299 | | (588,315) |
| Intangibles | 28,595 | 37,252 | | (8,657) |
| Obligaciones Por Pagar | (2,024,772) | (1,999,921) | | (24,851) |
| Beneficios a empleados | (202,585) | (271,366) | - | 68,781 |
| | 6,062,033 | 6,610,114 | - | (548,081) |

| Cuenta Contable | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|---|---|---|
| *Impuesto diferido por cobrar:* | | |
| Inventarios | 245 | 1,091 |
| Propiedades, planta y equipo | 1,286 | 1,585 |
| Intangibles | - | - |
| Obligaciones Por Pagar | - | - |
| Beneficios a empleados | 17,480 | 15,132 |
| | 19,011 | 17,808 |
| **Impuesto diferido por pagar:** | | |
| Inventarios | - | - |
| Propiedades, planta y equipo | 140,454 | 138,385 |
| Intangibles | - | - |
| Obligaciones Por Pagar | 1,165 | - |
| Beneficios a empleados | - | - |
| | 141,619 | 138,385 |

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|---|---|---|
| **Impuesto diferido neto:** | | |
| *Impuesto diferido por cobrar* | 19,011 | 17,808 |
| Impuesto diferido por pagar | (141,619) | (138,385) |
| | (122,608) | (120,577) |

| **Diciembre 31, 2013:** | Saldo inicial | Reconocido en | Reconocido en ORI | Saldo final |
|---|---|---|---|---|
| Inventarios | | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 1,091 | 846 | - | 245 |
| Intangibles | (136,800) | 2,366 | - | (139,168) |
| Obligaciones Por Pagar | - | - | - | - |
| Beneficios a empleados | - | 1,165 | - | (1,165) |
| | 15,132 | (2,348) | - | 17,480 |
| | (120,577) | 2,029 | - | (122,608) |

| **Diciembre 31, 2012:** | Saldo inicial | Reconocido en | Reconocido en ORI | Saldo final |
|---|---|---|---|---|
| *Inventarios* | 2,548.00 | 1,457.00 | - | 1,091.00 |
| Propiedades, planta y equipo | (180,061) | (43,261) | - | (136,800) |
| Intangibles | (3,895) | (3,895) | - | - |
| Obligaciones Por Pagar | (13,072) | (13,072) | - | - |
| Beneficios a empleados | 15,503 | 371 | - | 15,132 |
| | (178,977) | (58,400) | - | (120,577) |

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|---|---|---|
| **Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta** | 2,956,372 | 2,880,260 |
| *Efecto de impuestos diferidos* | 2,029 | (58,400) |
| **Utilidad contable** | 2,958,403 | 2,821,860 |
| Menos: | | |
| Amortización de pérdidas | - | - |
| Ingresos Exentos | (6,059) | |
| Pago a trabajadores discapacitados | (443,760) | (423,279) |
| Deducción por Empleados Discapacitados | | (42,730) |
| Más: | | |
| Gastos no deducibles | 96,602 | 181,011 |
| **Liberación/constitución de impuestos diferidos** | (2,029) | 58,400 |
| Utilidad gravable | 2,605,186 | 2,536,862 |
| Tasa de impuesto a la renta del período | 22% | 23% |
| **Impuesto a la renta causado** | **573,141** | **583,478** |
| **Anticipo del impuesto a la renta** | **614,239** | **577,186** |
| **Impuesto a la renta del período** | **614,239** | **583,478** |

| | Diciembre | Diciembre |
|---|---|---|
| **Gasto impuesto a la renta del año:** | | |
| Impuesto a la renta corriente | 614,239 | 583,478 |
| Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido | (2,029) | 58,400 |
| | 616,268 | 525,078 |

**Conciliación de la tasa de impuesto a la renta**

| | Diciembre | Diciembre |
|---|---|---|
| Tasa de impuesto a la renta del período | 23.58% | 23% |
| Efecto fiscal por partidas conciliatorias: | | |
| Amortización de pérdidas | 0.00% | 0.00% |
| Ingresos exentos | -3.35% | -3.72% |
| Gastos no deducibles | 0.72% | 1.45% |
| Efecto pago impuesto mínimo | -0.17% | 0.00% |
| *Tasa de impuesto a la renta del período efectiva* | 21% | 21% |

### 3.18 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| **Cuentas por cobrar relacionadas** | | |
| Automotores de la Sierra ASSA | 2,528 | 76,119 |
| E.Maulme C.A. | 24,121 | 7,084 |
| Fideicomiso Accionarial MEP (1) | 684,506 | 655,052 |
| Miracom S.A. | - | 518 |
| Mirasol S.A. | 6,099 | 106,858 |
| Plasticaucho Industrial S.A, | 173 | 28,105 |
| Reponer S.A. | 29,037 | 391,259 |
| Venus S.A. | - | 27,069 |
| Fideicomiso Accionarial MEP L/P (1) (Nota 3.11) | 696,080 | 1,317,282 |
| **Total Cuentas por cobrar con Relacionadas (Nota: 3.11)** | *1,442,544* | *2,609,346* |
| **Cuentas por pagar con relacionadas corto plazo** | | |
| Automotores de la Sierra ASSA | 75,932 | 43,323 |
| Datasierra S.A. | 17,644 | 5,563 |
| E.Maulme C.A. | 65,599 | 4,257 |
| Iturralde Hidalgo Luis Eduardo | 80,230 | - |
| Miracom S.A. | 32,256 | 1,557 |
| Mirasol S.A. | 9,402 | 872 |
| Sevilla Gortaire Patricio Xavier | 1,500 | - |
| **Total Cuentas por Pagar con Relacionadas (Nota 3.19)** | 282,563 | 55,572 |
| **Total Cuentas por cobrar con Relacionadas** | 1,159,981 | 2,553,774 |

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar a largo plazo al Fideicomiso Accionarial MEP por la venta de 4,421,946 acciones de Mirasol S.A en noviembre de 2009. El valor total de la negociación ascendió a US$ 2,975,261, tiene un plazo de 5 años y vence el 9 de noviembre de 2014, con una tasa de interés del 9.33%.

2013

| Compañía | Ventas | Préstamos Entregados | Intereses Cobrados | Compras | Prestamos Recib | Interes Pagado | Dividendos Pagados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Automotores de la Sierra ASSA | 546.183 | - | - | 810.684 | - | - | - |
| Emaulme C.A. De Comercio | 505.675 | 200.000 | 400 | 886.826 | - | - | - |
| *Fideicomiso Accionarial MEP* | - | - | 150.155 | - | - | - | 1.849.815 |
| Iturralde Eduardo | 405 | - | - | 52.745 | 180.000 | 6.604 | 46 |
| Miracom | 696 | - | - | 57.521 | - | - | - |
| Mirasol | 364.677 | - | - | 479.411 | - | - | - |
| Plasticaucho S A. | 4.916 | - | - | - | - | - | - |
| Transportes corporativos de la sierra rutasierra s.a. | - | - | - | - | - | - | - |
| Venus S A. | 59.030 | - | - | - | - | - | 46 |
| Sevilla Callejas Ernesto | 33.633 | - | - | - | - | - | - |
| Sevilla Gortaire José Luis | - | - | - | - | - | - | 93 |
| Sevilla Cobo Temistocles Patricio | 109 | - | - | - | - | - | - |
| Reponer | 154.974 | - | 961 | 16.190 | - | - | - |
| Datasierra S A. | - | - | - | 68.329 | - | - | - |
| Fideicomiso Granados | - | - | - | 662.400 | - | - | - |
| Inmorillo cia Ltda | - | - | - | 1.000 | - | - | - |
| Sevilla Cobo Rodrigo | - | - | - | 250 | - | - | - |
| Sevilla Cobo Patricio | - | - | - | 1.000 | - | - | - |
| Otros detallar | - | - | - | - | - | - | - |
| **TOTALES** | 1.670.298 | 200.000 | 151.516 | 3.036.356 | 180.000 | 6.604 | 1.850.000 |

2012

| Compañía | Ventas | Intereses Cobrados | Compras | Prestamos Recib | Interes Pagado | Dividendos Pagados |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Automotores de la Sierra ASSA | 489.597 | - | 455.973 | - | - | - |
| Ensaulme C.A. De Comercio | 369.885 | - | 489.476 | - | - | - |
| Fideicomiso Accionarial MEP | - | 210.526 | - | - | - | 899.910 |
| Iturralde Eduardo | 477 | - | 53.251 | 125.000 | 5.318 | 22 |
| Miracom | - | - | 5.538 | - | - | - |
| Mirasol | 448.725 | - | 571.250 | - | - | - |
| Plasticaucho S.A. | 28.936 | - | - | - | - | - |
| Transportes corporativos de la sierra rutasierra s.a. | - | - | 44.000 | - | - | - |
| *Venus S.A.* | 165.039 | - | - | - | - | 22 |
| Sevilla Callejas Ernesto | 17.530 | - | 7.707 | - | - | - |
| Sevilla Gortaire José Luis | 162 | - | - | - | - | 45 |
| Sevilla Cobo Temistocles Patricio | - | - | - | - | - | - |
| Reponer | 936.384 | 14.530 | - | - | - | - |
| Datasierra S.A. | - | - | 63.899 | - | - | - |
| Fideicomiso Granados | - | - | 662.400 | - | - | - |
| Inmorillo cia. Ltda. | - | - | 750 | - | - | - |
| Sevilla Cobo Rodrigo | - | - | 500 | - | - | - |
| *Sevilla Cobo Patricio* | - | - | 1.500 | - | - | - |
| Transportes corporativos de la sierra rutasierra s.a. | - | - | 44.000 | - | - | - |
| TOTALES | 2.456.735 | 225.056 | 2.400.244 | 125.000 | 5.318 | 899.999 |

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

**Transacciones con Personal Gerencial y Directivo**
Las transacciones con la Gerencia principal incluyen Directores y empleados de nivel gerencial. La remuneración de este personal se observa a continuación:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| **Beneficios de empleados** | | |
| Sueldo y Beneficios de Empleados (1) | 511,696 | 576,074 |
| Honorarios Profesionales | 265,728 | 118,190 |
| Beneficios Laborales Largo plazo | 24,969 | 23,015 |
| **Total remuneración Gerencia principal** | 802,393 | 717,279 |

*3.19 RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS*

**Objetivos y políticas de administración de riesgos**
*La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien, no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. La compañía invierte sus recursos de mediano plazo en activos que contribuyan a las estrategias de crecimiento planteadas, a nivel del Grupo empresarial y los excedentes de corto plazo en el mercado financiero en instituciones prestigiosas del mercado.*

**Riesgo de Crédito**
Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar a los clientes a entidades financieras en créditos preaprobados para la compra de vehículos y en un activo financiero generado por la venta a un accionista, de las acciones de una inversión a los accionista, detallado en la nota 3.4 por un monto significativo. Adicionalmente coloca excedentes de liquidez a corto plazo, para evitar potenciales pérdidas de su inversión, y para ello se asegura que sus fondos estén debidamente protegidos, delimitando los riesgos contratando con instituciones financieras de prestigio. En forma eventual la compañía como parte de sus estrategias comerciales acepta como parte de pago de vehículos activos financieros emitidos por las entidades financieras locales, que son endosados a la Compañía.

La cartera de Proauto está diversificada en tres sectores: sistema financiero, retail y flotista. La política de la Compañía en cartera originada en ventas retail es selectiva, los pocos créditos directos son por montos pequeños y plazos cortos, los créditos son analizados y aprobados por el medio de crédito y requieren tres niveles de aprobación. Los créditos otorgados por Bancos y Financieras a los clientes está diversificado en Bancos, Financieras y Cooperativas que suman alrededor de 25 instituciones vigentes; tal como se muestra a continuación:

| | 2013 | % | 2012 | % |
|---|---|---|---|---|
| Clientes directos y Flotistas | 8,411,126 | 81% | 4,851,050 | 66% |
| Entidades financieras | 2,021,019 | 19% | 2,468,096 | 34% |
| ***Total Cuentas por cobrar comerciales (Nota 3.4)*** | 10,432,145 | 100% | 7,319,146 | 100% |

Las ventas a clientes con crédito directo, sean estos Corporativos, Institucionales y Gremiales, se realiza con empresas seleccionadas de primer orden.

Algunas de las cuentas por cobrar comerciales se encuentran en mora. La información sobre los activos financieros en mora pero no deteriorados son los siguientes:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Mora no mayor de 3 meses | 221,748 | 100,968 |
| Entre 3 y 6 meses | 25,612 | 22,249 |
| Entre 6 meses y un año | 69,377 | 16,647 |
| **Total Cuentas por cobrar en mora** | 316,737 | 139,864 |

Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a estas cuentas por cobrar e instrumentos de inversión, son limitadas debido al número de clientes. Existen muchos casos que incluso se cuenta con anticipos entregados por los clientes. Además como estrategia adicional monitoreo permanentemente el status de cada uno de los clientes.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

Riesgo de Liquidez
Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación. Como se menciona en la nota 3.13 la compañía se ha comprometido formalmente al mantenimiento de niveles mínimos de liquidez, endeudamiento y suficiencia patrimonial que garanticen a sus acreedores la minimización de este riesgo.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, los pagos de servicio de largo plazo, así como las previsiones de las entradas de caja. Los datos utilizados para el análisis de estos flujos de efectivo es consistente con el utilizado en el análisis de los vencimientos contractuales analizados abajo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los pasivos financieros tienen vencimientos contractuales (incluidos los pagos de intereses en su caso) que se resumen a continuación:

| | Corriente | | No Corriente | |
|---|---|---|---|---|
| | Dentro de 6 meses | Entre 6 a 12 meses | 1 a 5 años | Total |
| **31/12/2013** | | | | |
| Acreedores comerciales (Nota 3.14) | 7,593,671 | - | - | 7,593,671 |
| Pasivos con obligacionistas (Nota 3.13) | 629,261 | 378,382 | - | 1,007,643 |
| Pasivos bancarios (Nota 3,12) | - | 2,063,694 | 1,894,785 | 3,958,479 |
| Otros pasivos financieros (Nota 3.18) | 282,563 | - | 100,000 | 382,563 |
| **Total** | **8,505,495** | **2,442,076** | **1,994,785** | **12,942,356** |
| **31/12/2012** | | | | |
| Acreedores comerciales (N: 3.14) | 5,528,859 | - | - | 5,528,859 |
| Pasivos con obligacionistas (N: 3.13) | 537,650 | 487,868 | 974,403 | 1,999,921 |
| Pasivos bancarios (N:3.12) | 811,284 | 541,213 | - | 1,352,497 |
| Otros pasivos financieros (N: 3.18) | 55,572 | - | - | 55,572 |
| **Total** | **6,933,365** | **1,029,081** | **974,403** | **8,936,849** |

La Compañía considera que los flujos de efectivo procedentes de sus cuentas por cobrar comerciales y sus recursos existentes en activos financieros de corto plazo ( que se muestran en la nota 3.2) son similares a las necesidades actuales de salida de efectivo.

Riesgo de Mercado
Una entidad puede estar expuesta a riesgos de mercado que incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, a las variaciones en la tasa de interés y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

La Compañía está expuesta únicamente a riesgos de mercado en sus inversiones y en sus instrumentos financieros de deuda. Específicamente el riesgo tiene que ver con la tasa de interés. Si las tasas de interés bajan en el mercado, los pasivos contraídos por la compañía deben ser reajustados conforme las condiciones del instrumento. Al contrario si las tasas suben el riesgo de mantener inversiones no rentables aumenta. La compañía administra estos riesgos en forma permanente a través de la utilización de las

Valor razonable vs valor en libros
El valor razonable de los activos y pasivos financieros se considera similar a su valor en libros

3.20 CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2012 y 2013 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

El capital suscrito y pagado de la Compañía desde el 31 de diciembre de 2011 y hasta hoy, comprende 7,300,000 acciones ordinarias de valor nominal de US$1 cada una. El movimiento del capital social se presenta a continuación:

Políticas de Gerenciamiento de Capital
Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

a) Primordialmente, Proauto C.A. se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.

b) Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

Más allá de estos dos objetivos primarios, el patrimonio reportado de la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA ( ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

La Legislación ecuatoriana obliga a que de la utilidad disponible, luego de la apropiación de las reservas legales y facultativas se reparta como dividendos por lo menos el 50% de la utilidad, salvo acuerdo unánime de los accionistas. La Compañía se ha comprometido a mantener una política de reparto permanente de dividendos, sin embargo, la compañía debe mantener los resguardos propuestos en la emisión de obligaciones, manteniendo niveles máximos de reparto de dividendos a partir del año 2011.

El capital mínimo de las sociedades anónimas es US$ 800. No existen otros requerimientos de capital mínimo, establecidos para Compañías anónimas en Ecuador, especialmente si como esta, no cotizan sus instrumentos de patrimonio o deuda en el mercado de valores. Tampoco existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus accionistas han establecido una política que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

3.21 RESULTADO POR ACCION Y DIVIDENDOS

Las ganancias básicas por acción han sido calculadas usando la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía como numerador. No han sido necesarios ajustes a la utilidad en 2012 y 2013. El denominador lo constituye el promedio ponderado de participaciones en circulación durante el año. El cálculo de los resultados por acción se muestra en el siguiente detalle:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Acciones en circulación al principio | 7,300,000 | 7,100,000 |
| Acciones en circulación al final del período | 7,300,000 | 7,300,000 |
| Promedio ponderado de las acciones en circulación | 7,300,000 | 7,133,333 |
| *Utilidad por acción* | 0.26 | 0.26 |

La Legislación ecuatoriana obliga a que de la utilidad disponible, luego de la apropiación de las reservas legales y facultativas se reparta como dividendos por lo menos el 50% de la utilidad, salvo acuerdo unánime de los accionistas. La Compañía se ha comprometido a mantener una política de reparto permanente de dividendos, sin embargo, la compañía debe mantener los resguardos propuestos en la emisión de obligaciones, manteniendo niveles máximos de reparto de dividendos a partir del año 2013.

Considerando las restricciones al reparto de dividendos derivados de la emisión de obligaciones, un dividendo de US$ 900,000 (al 31 de diciembre de 2013) *será propuesto a la Junta General de Accionistas por parte de la Administración. Se espera que este* dividendo sea aprobado será propuesto a la Junta de Accionistas. El dividendo sería pagado en el año 2014, siempre sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

### 3.22 INGRESOS OPERACIONALES

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Vehículo Livianos | 62,465,207 | 61,110,781 |
| Vehículos Pesados | 18,520,046 | 16,171,984 |
| Repuestos | 8,808,404 | 7,521,930 |
| Servicios/Talleres | 4,020,627 | 3,491,714 |
| **Total Ingresos Operaciones** | **93,814,284** | **88,296,409** |

### 3.23 OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| **Otros ingresos de operaciones ordinarias** | | |
| Arriendo Vehículos | 6,066 | 6,066 |
| Asistencia Técnica | | - |
| Comisión Venta de Vehículos Usados | 178,888 | 174,730 |
| Comisiones Ganadas | 150,871 | 206,443 |
| Ingreso por Aportes Publicidad GME | 99,987 | 138,900 |
| Ingresos por Informes Tecnicos | | - |
| Otros | 78,418 | 114,275 |
| Otros ingresos | 154,446 | 208,978 |
| Utilidad en Venta de Activos Fijos | 6,818 | 1,653 |
| **Total Otros Ingresos Operaciones** | **675,494** | **851,045** |

### 3.24 COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Vehículo Livianos | 57,579,963 | 56,097,024 |
| Vehículos Pesados | 16,959,504 | 14,890,666 |
| Repuestos | 6,647,108 | 5,742,048 |
| Servicios/Talleres | 1,805,829 | 1,508,051 |
| **Total costo de ventas** | **82,992,404** | **78,237,789** |

### 3.25 OTROS COSTOS Y GASTOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Servicios Básicos | 137,544 | 180,180 |
| Comisiones | 401,020 | 393,768 |
| Publicidad | 581,266 | 467,665 |
| Honorarios | 313,383 | 206,321 |
| Arriendos | 170,749 | 154,847 |
| Otros | 2,060,802 | 1,940,999 |
| Otros costos y gastos | 3,664,764 | 3,343,780 |

### 3.26 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

**Ingresos Financieros**

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Intereses recibidos de Cías Relacionadas | 152,356.00 | 212,651.00 |
| Intereses en inversiones de capital y ctas bancarias | 82,697.00 | 2,016.00 |
| Otros | 114,947.00 | 131,476.00 |
| **Otros Ingresos y egresos netos** | **350,000** | **346,143** |

**Gastos financieros**

| | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Intereses en Emisión de Obligaciones | 120,672 | 206,251 |
| Intereses y Comisiones Cías. Relacionadas | 6,604 | 4,958 |
| Intereses generados en Obligaciones Bancarias | 433,649 | 329,406 |
| **Otros Ingresos y egresos netos** | **560,925** | **540,615** |

### 3.27 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de *Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines* tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD $3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD $ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben *presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la* fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD $ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

## 3.28 SANCIONES

### 3.28.1 De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a la Compañía Proauto C.A. y a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

### 3.28.2 De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía Proauto C.A. y sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013.

## 3.29 EVENTOS POSTERIORES

A la fecha de aprobación de los estados financieros, 28 de febrero de 2014, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.